

DR. WILSON H. SALAZAR PAZMIÑO

CPA.APA

Diez de Agosto 26-143 Y Orellana Quito Ecuador. Teléfono. 022548973

draudi.abogado@gmail.com wvauditora@gamil.com

Quito, 18 de marzo del 2019

INFORME DEL COMISARIO

A: Los señores accionistas de. **BIVIANA LOGISTIC ASESORIA EN COMERCIO EXTERIOR, ADUANAS Y LOGISTICA ADALOG S.A.**

En mi calidad de comisario de la empresa **BIVIANA LOGISTIC ASESORIA EN COMERCIO EXTERIOR, ADUANAS Y LOGISTICA ADALOG S.A.** He evaluado el control interno y he examinado los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre del 2018. Con base al examen realizado me permito señalar que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y los resultados a esa fecha. A continuación, se comenta acerca de algunos indicadores.

1. LIQUIDEZ

Activo corriente/pasivo corriente

$\$113.024 / \$107.886 = \$1.04$

Lectura: La empresa, por cada dólar de deuda corriente cuenta con un dólar más nueve centavos para cubrir. Si al 31 de diciembre del 2018 hubiese tenido que pagar todos los pasivos, se hubiese quedado con cuatro centavos. Se puede sostener que la liquidez general está en el punto de equilibrio.

2. CAPITAL DE TRABAJO

Activo corriente - pasivo corriente

$\$113.024 - \$107.886 = \$ 5.138$

Lectura: El capital de trabajo es mínimo, posiblemente no sea suficiente para gestionar con holgura o incursionar en nuevas actividades productivas.

Recomendación

Trabajar con flujos de efectivo mensuales.

2. SOLVENCIA

Activo/Pasivo

$\$113.235 / \$107.886 = \$ 1.04$



Lectura: La empresa cuenta con 1 dólares con 4 centavos de los activos totales por cada dólar de deuda total. Por lo tanto, la empresa debe mejorar este indicador.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Ingresos operacionales	\$ 322.317	100,00 %
Costo de venta de servicios	\$ (202.331)	62,77%
Utilidad bruta en ventas servicios	\$119.985	37,23%
Gastos de administración	\$(75.328)	23,37%
Gastos de ventas	\$ (35.572)	11,04%
Pérdida del ejercicio	\$ 9.085	2,82%

Se observa que: los gastos de administración, en su conjunto, tiene un porcentaje apreciable dentro de la estructura general de este estado.

Se recomienda establecer políticas de control en los siguientes rubros: honorarios por asesoría, servicio de logística y gastos no deducibles.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SOCIALES

Se observa que la empresa cumple con todas las obligaciones sociales, los aportes al IESS están al día.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se ha verificado que la empresa mensualmente realiza las declaraciones tanto del IVA como de las retenciones en la fuente. También ha efectuado la declaración anual del impuesto a la renta.

6. REVISIÓN DE LAS ACTAS DE LA JUNTAS DE ACCIONISTAS

De la revisión de las actas de las juntas de accionistas se desprende que la empresa ha cumplido con las resoluciones y que éstas se encuentran formalizadas y debidamente archivadas.

7. PATENTE MUNICIPAL

La empresa cuenta con la patente municipal y ha cumplido con todas las obligaciones municipales.


Dr. Wilson H. Salazar Pazmiño
COMISARIO